



PROYECTO DE TRABAJO

ORDEN DEL DÍA PARA LA SESION PÚBLICA Y ORDINARIA QUE TENDRÁ VERIFICATIVO EL DÍA 5 DE ABRIL DE 2009.

I. LISTA DE ASISTENCIA

29 Asistencias

3 Inasistencias

II. APERTURA DE LA SESIÓN

11:53 hrs.

III. LECTURA DEL ORDEN DEL DÍA

DISCUSIÓN Y APROBACIÓN EN SU CASO DEL ACTA NUMERO 82 RELATIVA A LA SESION PÚBLICA ORDINARIA DEL DIA 30 DE MARZO DEL AÑO 2009.

Favor	Contra	Abst.	Total	Resultado
27	0	0	27	<b>APROBADA</b>

IV. CORRESPONDENCIA

V. INICIATIVAS

- De Punto de Acuerdo mediante el cual se solicita al titular del Poder Ejecutivo Federal, con pleno respeto a su esfera de competencia, su consideración para que la nueva refinería de Petróleos Mexicanos se instale en el puerto industrial del municipio de Altamira, Tamaulipas.  
**Dispensa de Turno a comisiones por 29 votos a favor.**

Favor	Contra	Abst.	Total	Resultado
29	0	0	29	<b>APROBADA</b>

**Aprobado por 29 votos a favor.**

Favor	Contra	Abst.	Total	Resultado
29	0	0	29	<b>APROBADA</b>

- De Decreto que reforma el texto del capítulo segundo y los artículos 2, 4, y 10 y adiciona el artículo 5 bis, todos de la Ley de Coordinación Fiscal del Estado de Tamaulipas, y adiciona el inciso e) al artículo 5 de la Ley de Hacienda del Estado.  
**Turno: Comisión de Finanzas, Planeación, Presupuesto y Deuda Pública.**

- De Punto de Acuerdo mediante el cual se exhorta al Ejecutivo Estatal en Tamaulipas, para que en el marco de la consulta nacional y foros que realiza tanto el Gobierno Federal como Petróleos Mexicanos, proponga a consideración, la construcción de la nueva refinería en la ciudad de Reynosa, Tamaulipas, misma que se encuentra plenamente justificada desde el punto de vista técnico, económico y ambiental.  
**Dispensa de Turno a comisiones por 27 votos a favor.**

Favor	Contra	Abst.	Total	Resultado
27	0	0	27	<b>APROBADA</b>

**No fue Aprobado por 20 votos en contra, 8 a favor y 1 abstención.**

Favor	Contra	Abst.	Total	Resultado
8	1	20	29	<b>APROBADA</b>



**VI. DICTAMENES.**

1. De Punto de Acuerdo mediante el cual se declara sin materia la iniciativa de Decreto mediante el cual se reforma la fracción III del artículo 27 de la Constitución Política del Estado y diversas disposiciones del Código Electoral para el Estado.

**Aprobado por 29 votos a favor.**

Favor	Contra	Abst.	Total	Resultado
<b>29</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>29</b>	<b>APROBADA</b>

2. De Punto de Acuerdo mediante el cual se declara sin materia la iniciativa de Decreto mediante el cual se reforman, adicionan y derogan diversas disposiciones de la Constitución Política del Estado.

**Aprobado por 28 votos a favor.**

Favor	Contra	Abst.	Total	Resultado
<b>28</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>28</b>	<b>APROBADA</b>

3. De Punto de Acuerdo mediante el cual se declara sin materia la iniciativa de Decreto mediante el cual se reforman, adicionan y derogan diversas disposiciones de la Constitución Política local y del Código Electoral para el Estado de Tamaulipas.

**Aprobado por 29 votos a favor.**

Favor	Contra	Abst.	Total	Resultado
<b>29</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>29</b>	<b>APROBADA</b>

**VII. ASUNTOS GENERALES**

**VIII. CLAUSURA DE LA SESIÓN**

14:20 hrs. y se cita para el miércoles 15 de abril de 2009 a las 11:00 hrs.